



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO

JUSTO SIERRA No. 1334 OTE. TEL. 732-66-10 GUAMÚCHIL, SINALOA

Guamúchil, Salv. Alv. Sin., a 12 de Julio del 2023.

C. SOLICITANTE DE INFORMACIÓN

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD 25126690000323

PRESENTE.-

En atención a la solicitud de información pública recibida el día 30 de Junio del año 2023 a las 13:33:48 horas, con folio 25126690000323, al sujeto obligado registrado SI02000-Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Salvador Alvarado, tengo a bien dar respuesta a sus preguntas:

1. Personal comisionado al sindicato con goce de sueldo y sin goce de sueldo.

R = El personal comisionado al sindicato con goce de sueldo y de acuerdo a la cláusula trigésima segunda de nuestro contrato colectivo de trabajo vigente son: el Secretario General y el Secretario de Trabajo y Conflictos, no tenemos personal comisionado sin goce de sueldo.

2. Estatuto

R= Lo podrá descargar de la siguiente liga:

<http://stasasa.gob.mx/wp-content/uploads/2021/10/ESTATUTOS-STASASA-actuales-copia.pdf>

3. Monto de cuotas anual 2022.

R = El monto de las cuotas sindicales corresponden de acuerdo al artículo 76 de nuestros estatutos al 1% del importe del sueldo base y salario de cada trabajador.

4. Número de representados.

R= El total de personal sindicalizado es de 425 compañeros.

5. Contrato colectivo.

R= Lo podrá descargar de la siguiente liga:

<http://stasasa.gob.mx/wp-content/uploads/2023/05/CONTRATO-COLECTIVO-DE-TRABAJO-2023-2025.pdf>

6. Incremento salarial por año 2015 hasta 2023.

INCREMENTOS SALARIALES STASASA		
AÑO	%	MES
2015	4.2	ENERO
	1.8	ABRIL
2016	4.2	ENERO
		ABRIL
2017	3.9 + 4.00	ENERO
	1.1	ABRIL

“POR LA JUSTICIA SOCIAL Y BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES”



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO

JUSTO SIERRA No. 1334 OTE. TEL. 732-66-10 GUAMÚCHIL, SINALOA

2018	3.9	ENERO
	3.0	ABRIL
2019	5.0	ENERO
	2.0	ABRIL
2020	5.0	ENERO
		ABRIL (SE OTORGO A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2021)
	1.0	
2021	6.0	ENERO
	0.5	ABRIL
2022	8.0	ENERO
2023	5.0	ENERO
	3.0	ABRIL

7. Bienes inmuebles propiedad del sindicato.

R= Casa sindical y Terreno para realizar actividades deportivas.

8. Tabulador de sueldos

R= Lo podrá descargar de la siguiente liga:

<http://stasasa.gob.mx/wp-content/uploads/2023/07/TABULADOR-SALARIAL-GENERAL-2023.pdf>

Sin más por el momento, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ING. KARLA GABRIELA GONZÁLEZ REYES
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA STASASA

C.C.P. Archivo

“POR LA JUSTICIA SOCIAL Y BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES”